

AYUDAS A CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y NUEVAS SALIDAS COMERCIALES DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA

19-04-2007

Ayudas

Objetivo:

Promoción y búsqueda de nuevas salidas comerciales de los productos de la pesca y de la acuicultura, cuando éstas sean promovidas por varios interesados, radicados en más de una Comunidad Autónoma, o se trate de acciones cuyo ámbito de promoción sea el territorio nacional.

Concepto:

Podrán ser objeto de ayuda las siguientes acciones:

- a) Campañas de promoción, incluidas las destinadas a poner de relieve el factor calidad.
- b) Encuestas y pruebas para analizar las reacciones de los consumidores y del mercado.
- c) Organización y participación en ferias, salones y exposiciones.
- d) Organización de misiones comerciales.
- e) Prospecciones de mercado y sondeos, que abarquen, incluso, las perspectivas de comercialización de productos comunitarios en países terceros.
- f) Campañas que mejoren las condiciones de comercialización y las destinadas a la protección de inmaduros, así como la promoción de especies excedentarias.

Beneficiario:

Podrán ser beneficiarios de las ayudas reguladas en la presente orden, las entidades sin ánimo de lucro, representativas del sector extractivo y comercial pesquero y de la acuicultura, de ámbito nacional o supraautonómico.

Base legal:

Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece la normativa básica de las ayudas estructurales en el sector pesquero. (BOE 307, 23-12-2000)

[RD2000-3448-45534-45547.pdf](#) [1]

Orden de 22 de mayo de 2002, por la que se dictan normas para la gestión de las ayudas estructurales en materia de comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura. (BOJA nº 65 4-06-02)

[ORD2002-9393-9411.pdf](#) [2]

Orden de 15 de septiembre de 2004, por la que se modifica la de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen las normas de desarrollo para la concesión y abono de las ayudas a las infraestructuras agrarias establecidas en el Decreto 280/2001, de 26 de diciembre.

[ORD2004-20793-20794.pdf](#) [3]

Resolución de 3 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece para el año 2005 el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas reguladas en la Orden que se cita, en materia de comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura.

[RES2005-9.pdf](#) [4]

Orden APA/490/2005, de 21 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el ejercicio 2005, de las ayudas para la realización de acciones promocionales y

búsqueda de nuevas salidas comerciales de los productos de la pesca y de la acuicultura.(BOE 249, 03-02-2005)

[ORD2005-490-7680-7683.pdf](#) [5]

Orden de 1 de agosto de 2005, por la que se modifica la de 22 de mayo de 2002, por la que se dictan normas para la gestión de las ayudas estructurales en materia de comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura.

[ORD2005-26-28.pdf](#) [6]

ORDEN de 27 de septiembre de 2005, por la que se corrigen errores de la de 1 de agosto de 2005, por la que se modifica la de 22 de mayo de 2002, por la que se dictan normas para la gestión de las ayudas estructurales en materia de comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura.

[ORD2005-9\(2\).pdf](#) [7]

RESOLUCION de 16 de enero de 2006, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que establece para el año 2006 el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas reguladas en la Orden que se cita, en materia de comercialización de los productos de pesca y de la acuicultura.

[RES2006-28\(2\).pdf](#) [8]

Orden APA/4102/2006, de 15 de diciembre, por la que se convocan ayudas para la realización de acciones promocionales y búsqueda de nuevas salidas comerciales de los productos de la pesca y acuicultura para el ejercicio 2007.

[ORD2006-4102-889.pdf](#) [9]

Corrección de errores de la Orden APA/4102/2006, de 15 de

diciembre, por la que se convocan ayudas para la realización de acciones promocionales y búsqueda de nuevas salidas comerciales de los productos de la pesca y acuicultura para el ejercicio 2007.

[COR2006-4102-2822.pdf](#) [10]

RESOLUCIÓN de 1 marzo de 2007, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se convocan para el año 2007 las ayudas reguladas en la Orden que se cita, en materia de comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura.

[RES2007-8\(4\).pdf](#) [11]

Periodo:

Dicho plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y finaliza el 31 de mayo de 2007.

Importe:

-

Solicitud:

Las solicitudes de subvenciones se dirigirán al Presidente del FROM, conforme al modelo que se acompaña en Anexo y se presentarán en el Registro del Organismo, o en el de cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo que se establezca en la convocatoria de ayudas.

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RD2000-3448-45534-45547.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2002-9393-9411.pdf>

[3] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2004-20793-20794.pdf>

- [4] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/RES2005-9.pdf>
- [5] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2005-490-7680-7683.pdf>
- [6] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2005-26-28.pdf>
- [7] [http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2005-9\(2\).pdf](http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2005-9(2).pdf)
- [8] [http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/RES2006-28\(2\).pdf](http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/RES2006-28(2).pdf)
- [9] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2006-4102-889.pdf>
- [10] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/COR2006-4102-2822.pdf>
- [11] [http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/RES2007-8\(4\).pdf](http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/RES2007-8(4).pdf)